

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION -
COLCIENCIAS -

**CONVOCATORIA DE INNOVACIÓN ENTRE ACTORES DEL SISTEMA REGIONAL DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON EMPRESAS PARA LA PROMOCIÓN Y VALIDACIÓN
PRODUCTOS DERIVADOS DEL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA
BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ- 2017**

ANEXO 9

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MODALIDAD PRUEBAS DE CONCEPTO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO
CALIDAD DEL PROYECTO	Coherencia interna y tratamiento particular de los antecedentes, objetivos, metodología, actividades, presupuesto, cronograma y duración. (10 puntos)	30
	Comprensión de los antecedentes científicos y técnicos del proyecto. (5 puntos)	
	Adecuación de la alianza a los objetivos planteados. (7 puntos)	
	Coherencia de la propuesta con la capacidad de gestión administrativa y financiera de los proponentes. (8 puntos)	
RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO	Definición clara, coherente y verificable de los resultados esperados. (3 puntos)	20
	Grado de innovación de la propuesta (incremental o disruptiva) en relación con el desarrollo de sistemas, productos, procesos y servicios, así como al mejoramiento significativo de los mismos. Este elemento debe ser claramente sustentado en la formulación del proyecto. (6 puntos)	
	Aporte al fortalecimiento de la capacidad nacional y/o regional de investigación, innovación y desarrollo tecnológico. (3 puntos)	
	Impactos en la economía nacional y/o regional. (4 puntos)	

	Impactos sobre el medio ambiente y la sociedad. (4 puntos)	
PERTINENCIA DEL PROYECTO	Contribución al fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación del departamento de Boyacá. (4 puntos)	16
	Contribución al fortalecimiento de la competitividad del sector productivo del departamento. (4 puntos)	
	Beneficios comerciales y sociales derivados de los resultados del proyecto. (4 puntos)	
	Contribución de los resultados al fortalecimiento de las capacidades y articulaciones de los actores académicos y empresariales del departamento. (4 puntos)	
EXPERIENCIA DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO	Nivel de capacidad tecnológica de las alianzas participante(s) para afrontar actividades de desarrollo. (3 puntos)	22
	Balance entre capacidades técnicas y de negocio para la ejecución del proyecto. (3 puntos)	
	Proyectos de I+D o innovación ejecutados. (3 puntos)	
	Estructura organizacional para la ejecución de actividades de I+D o innovación. (4 puntos)	
	Experiencia de las alianzas en la comercialización de tecnologías de alto impacto potencial comercial. (3 puntos)	
	Relevancia de actores departamentales en la conformación de alianzas. (3 puntos)	
	Alianzas con entidades territoriales y/o corporaciones autónomas del departamento. (3 puntos)	
POTENCIAL COMERCIAL DE LOS RESULTADOS	Propuesta de valor. Evidencia del potencial de mercado a explotar más allá de la temporalidad del proyecto. (4 puntos)	12
	Ventajas de la prueba a validar con respecto a otras tecnologías existentes en el mercado. (4 puntos)	

Conocimiento de los riesgos técnicos y comerciales. **(4 puntos)**

MODALIDAD VALIDACIONES PRE-COMERCIALES:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO
DIFERENCIAL DE LA TECNOLOGÍA	Novedad de la tecnología: Se refiere a si la tecnología es disruptiva, tiene potencial de ser disruptiva, o es una tecnología tradicional. (13 puntos)	30
	Antecedentes Científicos y Tecnológicos del Proyecto: Valora la calidad y trayectoria de la investigación realizada que condujo al desarrollo de la tecnología. (7 puntos)	
	Ventajas de la Tecnología: Se trata del análisis comparativo de la tecnología o sus productos o servicios tecnológicos derivados, en relación a otras tecnologías existentes bien sea como inventos o como productos o servicios tecnológicos disponibles en el mercado. (10 puntos)	
RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO	Potenciales sectores de aplicación: Se refiere al desarrollo de productos o servicios dentro del marco de los retos y líneas de trabajo. (5 puntos)	20
	Potencial de Mercado: Se plantea un tamaño de mercado sobre el que potencialmente podría introducirse la tecnología o sus aplicaciones, productos o servicios derivados. (5 puntos)	
	Estrategia de validación pre-comercial: Se define una estrategia clara en donde se muestren y consideren todas las variables para alcanzar la validación pre-comercial de la tecnología. (5 puntos)	
	Impacto Ambiental y Social: Impactos en la economía nacional y/o regional. (5 puntos)	
COHERENCIA ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y LA	Metodología de Transferencia: se revisa la metodología, que involucra conceptos, herramientas y actividades propuestas para lograr la transferencia de conocimiento y tecnología. (10 puntos)	30

METODOLOGÍA PLANTEADA	Racionalidad de las Actividades: se revisa el potencial de efectividad de las actividades en términos de su impacto para lograr los objetivos y entregables del proyecto y la posibilidad de culminarlas en el tiempo propuesto. (10 puntos) Racionalidad del Presupuesto: se evalúa la claridad y la pertinencia del presupuesto para el logro de las actividades, objetivos y entregables del proyecto. (10 puntos)	
EXPERIENCIA DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO	Experiencia del Equipo de Trabajo: se evalúa la experiencia (académica y empresarial) específica de la alianza en relación al proyecto a ejecutar. (4 puntos) Complementariedad del Equipo: Se consideran los perfiles y aportes multidisciplinarios identificados en los diferentes miembros del equipo de trabajo, en términos científicos, tecnológicos y de experticia comercial. (4 puntos) Formación Académica: se revisa el conocimiento y formación académica de cada uno de los miembros del equipo de trabajo en relación al proyecto a ejecutar. (3 puntos) Experiencia en procesos territoriales: se evalúa la experiencia de la alianza en proyectos productivos locales y regionales. (3 puntos) Relevancia de actores departamentales en la conformación de alianzas. (3 puntos) Alianzas con entidades territoriales y/o corporaciones autónomas del departamento. (3 puntos)	20

Nota:

Los proyectos deberán ser formulados teniendo en cuenta todos los elementos que permitan su evaluación de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos.